

**RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 32 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
LISTADO DE ESTADO**

ESTADO No. 104

FECHA DE FIJACIÓN: 13/09/2022

PAGINA: 1

| NO. PROCESO | CLASE DE PROCESO | DEMANDANTE | DEMANDADO | DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN | FECHA DE AUTO |
|-------------|------------------|------------------------------------|---|--|---------------|
| 2014-460 | Ordinario | Coomeva EPS | Ministerio de Salud y otros | Admite incidente regulación de honorarios. Corre traslado del incidente por el término de 3 días. Por Secretaría comuníquese a la incidentada. Vencido el término ingrese nuevamente al Despacho. | 12/09/2022 |
| 2016-059 | Ordinario | EPS Sanitas S.A. | ADRES | Incorpora y pone en conocimiento documental allegada por la demandante. Requiere por segunda vez a la demandada ADRES para que aporte la documental requerida por el perito, para lo cual se le concede un término de 15 días hábiles. | 12/09/2022 |
| 2017-785 | Ordinario | Diana Milena Triana Gomez | Sistemas Integrales de Salud Ocupacional Ltda. en Liquidación | Niega solicitud de oficios. Requiere por segunda vez al Banco de Bogotá. Oficiése por Secretaría. | 12/09/2022 |
| 2017-828 | Ordinario | Dairo Aleizer Yanguma | Bavaria S.A. | Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Señala el día 30 de septiembre de 2022 a las 10:00 A.M. para llevar a cabo audiencia de reconstrucción. | 12/09/2022 |
| 2021-369 | Ordinario | Isidro Antonio Rodríguez Rodríguez | EP Ingenieros Civiles S.A.S. | Tiene por NO contestada la demanda. Señala el día 03 de noviembre de 2022 a las 02:00 P.M. para llevar a cabo audiencia de que tratan los artículos 77 y 80 del CPTSS. | 12/09/2022 |
| 2022-135 | Ordinario | Guillermo León Cortes | Colpensiones, Colfondos S.A. y Ministerio de Hacienda | Tiene por contestada la demanda. Señala el día 15 de agosto de 2022 a las 08:30 A.M. para llevar a cabo audiencia de que tratan los artículos 77 y 80 del CPTSS. | 12/09/2022 |
| 2022-271 | Ejecutivo | Martha Consuelo Pinzón Pinzón | Colpensiones, Protección S.A. y Colfondos S.A. | Libra mandamiento pago. Ordena notificar por Secretaría conforme Ley 2213 de 2022. Ordena entrega depósito judicial. | 12/09/2022 |

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/09/2022 Y A LA HORA DE LAS 08:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 05:00 P.M.

**MARCELO ORLANDO PIÑEROS HERREÑO
SECRETARIO**

Correo Electrónico: jlato32@cendoj.ramajudicial.gov.co